



Francisco García Escalero, alias “el matamendigos”, nació en Madrid el 24 de mayo de 1959, en el antiguo hospital de “El cisne”, hoy famoso por ser uno de los hospitales implicados en el llamado caso de los niños robados. Francisco es posiblemente el asesino en serie más estudiado de la reciente historia, dentro del ámbito criminológico y psiquiátrico.

Un criminal que está considerado como un asesino desorganizado, según la clasificación que realiza Robert K. Ressler, fundador de la Unidad de Análisis del Comportamiento del FBI.

Este tipo de asesinos realizan los hechos criminales de forma impulsiva, en muchos casos con armas de oportunidad (encontradas en el propio lugar del hecho). Tampoco ocultarán, por lo general, las pruebas de sus delitos, a la vez que tam-

co suelen ser personas extrovertidas o sociables. Normalmente disocian los hechos criminales que han cometido y llegan incluso a no recordarlos, aunque también pueden acordarse de detalles concretos de esas vivencias de forma muy nítida.

Por supuesto, estas clasificaciones no son exactas ya que Francisco García, tal y como se expresó en un análisis la Unidad de Análisis de la Conducta Criminal de la Universidad de Salamanca, dirigido por Francisco Javier de Santiago, Luis Miguel Sánchez y Silvestre Cabezas, entre otros, llegó a la conclusión de que la personalidad de este asesino es más complicada ya que realizó actos tendentes a dificultar la identidad de sus víctimas como tratar de ocultar sus crímenes quemando los cadáveres, cortando las ye-



mas de los dedos para evitar la identificación de sus víctimas o tirando los cadáveres en un pozo, actitudes que no concuerdan con un asesino desorganizado.

Se autoinculpó de 14 asesinatos, aunque su letrado manifestó que algunos de ellos posiblemente no los habría cometido, a la vez que también afirmaba que probablemente habría asesinatos realizados por Francisco de los que jamás se llegaría a descubrir su autoría.

La Audiencia Provincial de Madrid en la Sentencia 111/96 declaró probado que Francisco García había asesinado a 10 personas, al mismo tiempo también considera probado los delitos de asesinato en grado de tentativa, rapto y agresión sexual en la persona de Ernesta de la Oca. Para finalizar, le aplica una falta de hurto, al sustraer el reloj de Mari, no obstante, le aplica la eximente completa aduciendo que padecía trastorno de la inclinación sexual, necrofilia, alcoholismo crónico, esquizofrenia y episodios de intento de suicidio. Los médicos decretaron: "Sólo se puede pensar que el trastorno le impedía actuar en libertad. Que sus actos eran patológicos, una manifestación más de su enfermedad". Así pues, fue absuelto de todos los delitos cometidos.

Es de tener en cuenta que los asesinatos esclarecidos se basan exclusivamente en las confesiones del propio autor y lo que se ha podido contrastar de las mismas, como el hallazgo de

los cadáveres en los lugares que él mismo había indicado. Los tres asesinatos que confesó y que no han podido ser probados son el de una prostituta en San Fernando de Henares, llamada María Paula Martínez Rodríguez, Juan José Rescalbo, un travesti que respondía al nombre de Sonia, en Barcelona y una anciana que dijo haber matado en el parque del Retiro de Madrid, cuyo cuerpo no se descubrió y de la que no hay más datos.

Francisco García creció en una covacha, que hoy corresponde a la calle Marcelino Roa Vázquez 36, cercano al cementerio de la Almudena, lugar que tuvo una enorme influencia en él ya que desde pequeño acudía al cementerio y se metía en los velatorios para ver los muertos, huyendo de los malos tratos que le proporcionaba su padre, un albañil de profesión, que no entendía ni su afición a los muertos (al acudir al cementerio a altas horas de la madrugada) ni sus diversos intentos de suicidio tirándose a los coches. Varios de los asesinatos cometidos los lleva a cabo junto a las tapias de este camposanto.

Persona sin formación, desde muy joven merodeaba en las tapias del cementerio y otros lugares cercanos donde acudían las parejas, y donde ejercía el voyerismo, masturbándose compulsamente. A los 16 años ingresa por primera vez en un hospital psiquiátrico. Es en esa época cuando empieza a cometer pequeños robos y otros delitos de menor entidad.

*Se autoinculpó de 14 asesinatos, aunque su letrado manifestó que algunos de ellos posiblemente no los habría cometido, a la vez que también afirmaba que probablemente habría asesinatos realizados por Francisco de los que jamás se llegaría a descubrir su autoría.*



En 1973 roba una moto, lo que le lleva a acabar en un reformatorio. Es a la salida de este centro cuando, en compañía de otros dos compinches, atraca a una pareja en las proximidades del cementerio de la Almudena, violando todos a la mujer en presencia de su novio. Por este hecho pasa 12 años en prisión, de los 60 a los que fue condenado. Los testimonios de quienes compartieron condena con Francisco lo describen, en aquel entonces, como una persona huraña e introvertida, destacando actitudes extrañas en su comportamiento, como tener en su celda pájaros y otros animales de pequeño tamaño, todos ellos muertos. Cuando salió de la cárcel llevaba el cuerpo cubierto de tatuajes, entre los que destaca uno que se hizo famoso durante el proceso: "naciste para sufrir".

Una vez que sale de prisión empieza a beber en exceso, hasta llegar a ingerir entre tres y cinco litros de bebidas alcohólicas al día, lo que, unido a la toma de pastillas, en especial Rohypnol, un tranquilizante que llegó a conocerse en los años 80 como la "droga de la violación". Esta droga produce un sueño rápido, a la vez que un estado de amnesia, que favorecía su utilización en este tipo de delitos, pero que combinada con el alcohol que ingería Francisco García, supone un cóctel explosivo.

La Sentencia explica este comportamiento de la siguiente forma: "Francisco García Escalero había ingerido grandes dosis de alcohol y pastillas de



Rohipnol antes de llevar a cabo las conductas relatadas en el *factum* y en este estado Francisco percibe con mayor intensidad aún, esas alucinaciones auditivas que le dicen que tiene que matar, y siente un impulso o según sus propias palabras una "fuerza superior" incontrolable que le lleva automáticamente y de forma inmediata a actuar en ese sentido, y por eso mata y en algunos casos con una violencia desbordada."

El criminólogo Luis Miguel Sánchez Gil explicó en un artículo\* las características del asesino esquizofrénico, que se dan en este caso: "En cualquier caso, el esquizofrénico dejará su sello en la escena del crimen con casi toda seguridad. Esta será caótica, en ella se reflejará sobre todo una gran violencia, estando presentes actos como por ejemplo la mutilación de miembros en la víctima, extracción de vísceras, prácticas sexuales *post-mortem*, escenarios sangrientos, etc. Este tipo de



escenas dejan patente que son personas incapaces de planificar.

A diferencia del asesino psicópata que es frío, calculador y pone su inteligencia al servicio del crimen, el esquizofrénico no controla la escena, la víctima, actúa por impulso, suele emplear armas improvisadas que en multitud de ocasiones abandona en el propio escenario del delito. Tampoco se preocupa por esconder a la víctima ni ocultar sus huellas, y tan solo la quietud de la muerte le produce satisfacción y sensación de control. Concretamente, Francisco García Escalero padecía esquizofrenia paranoide (uno de los cuatro tipos de esquizofrenia), la cual se caracteriza sobre todo por la aparición en el sujeto de brotes psicóticos que, como en este caso, pueden ser del tipo de las alucinaciones.

Particularmente en García Escalero la raíz de la enfermedad estaría, con casi toda seguridad, en el abusivo consumo de alcohol y sustancias psicotrópicas que llevaba a cabo, aunque ya desde pequeño presentó comportamientos extraños, como su profunda admiración a la muerte y lo relacionado con ella, como cementerios o tanatorios.

Respecto a las alucinaciones que sufría eran de tipo auditivo, posiblemente en un principio serían simples discusiones con personas inexistentes, algo típico en alcohólicos crónicos, pero estas con posterioridad se convertirían en voces imperan-

tes que le daban órdenes de naturaleza homicida.”

Durante los años 1.986/1.987 realiza diversos actos de necrofilia en el cementerio de la Almudena, desenterrando cadáveres y masturbándose compulsivamente. Descubierto en una de esas sesiones, pasó un corto espacio de tiempo ingresado en el Hospital psiquiátrico provincial.

Es en agosto de 1.987, cuando se produce su primer asesinato probado. Tras haber pedido limosna en una iglesia de la zona de Retiro en unión de otro mendigo, Mario Román González, compraron varias botellas de whisky y, después de beberlas junto a unas tapias del cementerio de la Almudena, Francisco García comenzó a escuchar las voces que le empujaban a matar. Francisco cogió una piedra y golpeó en la cabeza a Mario, que estaba tumbado sobre un colchón abandonado. A continuación, con un cuchillo le apuñaló varias veces. Después prendió fuego al cadáver rociándolo con gasolina.

Tres meses después, tras conocer a una mujer que practicaba como él la mendicidad, que se llamaba “Mari” y tenía unos 40 años, sin saberse más datos, la convenció para subir a una furgoneta DKW que él utilizaba en algunas ocasiones para pernoctar y que llevaba abandonada en un descampado cercano a la calle Alcalá más de cinco años. Una vez dentro de la furgoneta, le asestó cinco puñaladas con una navaja. Posteriormente, le cortó la cabeza, le

*Cuando salió de la cárcel llevaba el cuerpo cubierto de tatuajes, entre los que destaca uno que se hizo famoso durante el proceso: “naciste para sufrir”.*



quitó el reloj, desconociéndose qué hizo con él y prendió fuego a la furgoneta con el cadáver dentro. La cabeza la metió en una bolsa de "El corte inglés" y la llevó consigo durante varios días hasta que la arrojó a un pozo de más de veinte metros de profundidad que se encontraba en la Avenida Arturo Soria, en la tapia trasera de la Iglesia de Santa Gema Galgani. Este lugar se convirtió, junto al cementerio de la Almudena, en el segundo de sus lugares fetiche.

La noche del 4 al 5 de marzo de 1.988, cuando estaba con otro indigente, Juan Cámara Baeza, en un páramo cercano a la Avda. de los Poblados de Aluche, cogió una piedra de aproximadamente 30 kg. con la que golpeó a Juan en la cabeza asestándole después, al menos, cincuenta y cuatro puñaladas.

Justo un año después, el 19 de marzo de 1.989, se encontraba Francisco García con Ángel Heredero Vallejo, al que conoció mientras pedían limosna en la puerta de una iglesia. Tras terminar se dirigieron a una zona cercana a la estación de Atocha, donde le golpeó en la cabeza con una piedra, tras lo cual le propinó 14 cuchilladas, intentando cortarle la cabeza sin conseguirlo. A continuación, con el cuchillo, le cortó las yemas de los dedos de ambas manos.

En el mes de mayo de 1.989, Francisco se encontraba en la zona de Hortaleza con Julio Santiesteban Rosales, otro portadizo. Con una navaja lo apu-

ñaló en el cuello. Mientras estaba aún con vida, le seccionó el pene y se lo puso en la boca, tras lo que prendió fuego al cuerpo con gasolina.

Los forenses durante el juicio explicaron: "Algunos datos de sus conductas violentas, como la utilización del pene, las consideramos, más que sexuales, como expresión del dominio animal, de la necesidad instintiva de dominar al otro mediante la muerte y además exponer los atributos de la presa".

En septiembre de 1.991, se encontraba Francisco García con un tal Juan, del que no se sabe ningún dato más, por tratarse de un sin techo, en un paraje cercano a la M-30, donde cogió una piedra con la que golpeó a Juan en la cabeza, apuñalándolo después. Una vez hecho esto, le cortó la cabeza, le quitó las entrañas y trasladó el cuerpo hasta la calle Arturo Soria, donde lo arrojó a un pozo.

La noche del 24 al 25 de ese mismo mes, en un paso subterráneo de la Avenida de Brasilia, se hallaba tumbado encima de un colchón abandonado, Lorenzo Barbas Marco. Francisco García se abalanzó contra él, golpeándolo con una piedra en la cabeza y apuñalándolo varias veces. Después prendió fuego ardiendo el colchón y el cuerpo de la víctima.

Un año más tarde, Francisco se dirigió al mismo descampado cercano a la M-30 donde había matado a Juan, en compañía en esta ocasión de Mariano Torrecilla Estaire, al que conoció mendigando por la zona del

*Cuando le preguntaron si había discutido con Ángel para haberlo matado respondió "me llevaba muy bien, pero eso no sé cómo lo hacía. Creo que nunca lo comprenderé".*

Parque de las Avenidas, y al que aplastó la cabeza con una piedra y apuñaló varias veces. Tras eso, le cortó un dedo para llevarse su anillo, le cortó la cabeza, también, al igual que a Juan, le sacó las entrañas y tiró el cadáver en el pozo de la calle Arturo Soria.

piedra y prendiendo después el cadáver.

Cuando le preguntaron si había discutido con Ángel para haberlo matado respondió "me llevaba muy bien, pero eso no sé cómo lo hacía. Creo que nunca lo comprenderé".

#### Macabro rescate en la calle Arturo Soria

La imagen muestra el momento en que funcionarios judiciales retiran los huesos de dos cuerpos casi completos encontrados en el pozo situado en la calle Arturo Soria, donde el mendigo psicópata, García Escalero, dijo haber arrojado los cadáveres de tres de sus víctimas y la cabeza de una cuarta



Es el día 8 de junio de 1.993, cuando Francisco y otro mendigo que lo acompañaba, posiblemente Ángel Serrano Blanco alias "El rubio", obligaron a Ernesta de la Oca, una vagabunda esquizofrénica, a acompañarlos hasta un descampado cercano a la calle Corazón de María, donde la desnudaron y obligaron a que les hiciese tocamientos de índole sexual. Tras eso, la pegaron hasta darla por muerta. Ernesta es la única superviviente de los ataques del "matamendigos".

No tardó mucho en finalizar la relación con su compañero de correrías, pues un mes más tarde, Francisco mató a Ángel Serrano en un descampado de la Cuesta de los Sagrados Corazones, machacando su cabeza con

El 9 de septiembre de 1.993, Francisco se escapó del Hospital psiquiátrico Alonso Vega, donde había ingresado tres días antes, y lo hace en compañía de Víctor Luis Criado, que padecía también esquizofrenia. Es la única persona asesinada por Francisco que no era un mendigo.

Ambos se dirigieron a las tapias del cementerio de la Almudena, donde Francisco golpeó a Víctor con un objeto contundente en la cabeza, quemando después su cadáver. Francisco relató así lo sucedido: "Lo maté. Estuvimos bebiendo en un parque al lado del cementerio y tomando pastillas, me las pedía el cuerpo para poder hablar mejor". "Luego le dije dónde íbamos a dormir y en el cemen-



terio sentí las fuerzas, me daban impulsos; allí cogí una piedra le di en la cabeza y luego le quemé con periódicos y me fui a dormir al coche y al día siguiente al hospital. Ahora me siento con la mente en blanco como si estuviera muerto”.

Tras este asesinato, Francisco García Escalero se intenta suicidar en la carretera de Colmenar Viejo, pero solo consigue romperse una pierna. Cuando es atendido en urgencias del Hospital Ramón y Cajal, explica a los médicos que había intentado suicidarse porque no quería matar más. A la vista de las afirmaciones de Francisco, desde este hospital se contacta con el psiquiátrico Alonso Vega, donde corroboran la fuga del centro y se avisa a la policía para que investigue la realidad de lo que estaba contando Francisco.

Es en presencia del abogado del turno de oficio Ramón Carrero Carraz y dos inspectores cuando el *matamandigos* comienza a desgranar su historia.

Tras el juicio, se ordena su ingreso en el centro psiquiátrico penitenciario de Fontcalent, donde fue entrevistado incluso en varios medios de comunicación. Famosa es la entrevista que le realizó para el programa “Cuerda de presos” el periodista Jesús Quintero, al que llegó a decir otra de las frases que se hizo famosa: “¿Matar? Pues no, no es fácil. Pues porque había algunas víctimas que no se morirían así, al momento. Las tenía que dar más”.

Cuando se le pregunta qué hacía después de matarlas, responde: “Me tumbaba allí, en el campo, hasta la mañana siguiente. No me daba cuenta de lo que había hecho. Luego me levantaba y me iba”.

Falleció sin ver la libertad en la noche del 19 de agosto de 2014. ■

\*Sánchez Gil, Luis Miguel (2011). “La huella del esquizofrénico, el matamendigos”, en Revista *El perfilador* nº 6, 50.

